

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADÉMICO
Mayagüez, Puerto Rico

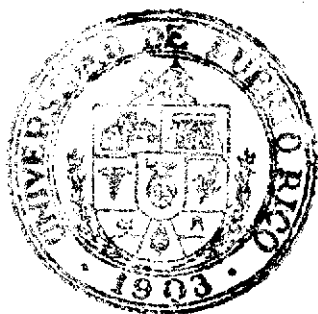
CERTIFICACIÓN NÚMERO 96-45

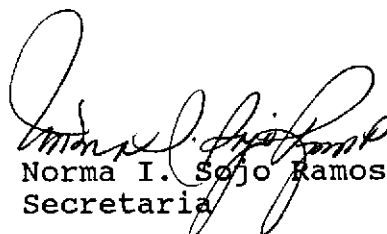
La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de septiembre de 1996, el Senado Académico **APROBÓ** el Informe del Comité de Asuntos Claustrales relacionado con la solicitud del Prof. Alfonso R. Latoni, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales, para eliminar tres (3) asuntos pendientes ante el comité que preside.

Los asuntos eliminados son los siguientes:

1. Informe de reacción al Plan para la Evaluación del Personal Docente sometido por el Personal Docente Bibliotecario.
2. Propuesta de los profesores Marta Colón, Gladys González, Lucyann Fernández, Alfonso R. Latoni y el estudiante Domingo A. Echevarría para el Desarrollo de un Sistema de Evaluación al Personal Docente.
3. Propuesta del Personal Académico del Programa de Sea Grant.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los treinta días del año de mil novecientos noventa y seis, en Mayagüez, Puerto Rico.




Norma I. Sojo Ramos
Secretaria